



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20

Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO VIRTUAL

08 DE JULIO DE 2025

La Secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Santa Marta

HACE SABER

Que se ha proferido decisión en los siguientes procesos

	RADICADO	PROCESO	FECHA PROVIDENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE
1	47-001-31-05-003-2019-00347-02	ORDINARIO	04-07-2025	JORGE OMAR VANEGAS PARRA	FERROCARRILES DEL NORTE DE COLOMBIA S.A.- FENOCO S.A	PRIMERO.- CONFIRMAR la sentencia apelada, con arreglo a las razones expresadas en precedencia. SEGUNDO.- Costas a cargo de Jorge Omar Vanegas Parra. Se fijan agencias en derecho en cuantía de 1 SMLMV.	Dra. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO
2	47-001-31-05-003-2022-00057-01	ORDINARIO	04-07-2025	FREDY ANTONIO NIETO ZUÑIGA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DEL MAGDALENA Y JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	PRIMERO.- CONFIRMAR la sentencia apelada, con arreglo a lo expresado en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO.- Costas en la alzada a cargo de Fredy Antonio Nieto Zúñiga. Se fija como agencias en derecho 1 SMLMV.	Dra. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO
3	47-001-31-05-001-2023-00088-01	ORDINARIO	04-07-2025	JUAN CARLOS GIRALDO MANRIQUE	ASESORÍAS SERVICIOS TÉCNICOS y PORTUARIOS S.A.S -	PRIMERO.- CONFIRMAR la sentencia consultada, con arreglo a lo expuesto en la parte motiva de esta decisión. SEGUNDO.- Sin costas en esta instancia.	Dra. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

					ASETPOR S.A.S.-		
--	--	--	--	--	-----------------	--	--

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Fijado hoy 08 de julio de 2025 a las 8:00 am

Con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se tendrá surtida al vencimiento del término de fijación en edicto.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Desfijado hoy 08 de julio de 2025 a las 5:00 pm

Ana Martha López Ortega

ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA